

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA DE SISTEMAS INSISMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2020, en su local social ubicado en la avenida Naciones Unidas 1084 y avenida Amazonas, edificio La Previsora, torre B, oficina 309, siendo las 10h30, se reúne la Junta General Universal de Socios de la nombrada compañía.

Se encuentran presentes: el señor: Edwin Alberto Torres Miño propietario de 247.500 participaciones, equivalentes al 99% del total de participaciones y, el señor Mauricio Javier Monge Torres, en representación de la señora Carla Daniela Torres Londoño propietaria de 2.500 participaciones, equivalentes al 1% del total de participaciones de la compañía IMPORTADORA DE SISTEMAS MÉDICOS INSISMED CIA. LTDA. El señor Fabio Alberto Monge Torres, también presente, actúa como Presidente, y el señor Edwin Alberto Torres Miño, Gerente de la empresa, actúa como Secretario Ad-hoc de la presente Junta, los cuales deciden constituirse en Junta General Universal de Socios.

El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

Se decide tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver respecto al destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se pasa de inmediato a tratar el orden del día propuesto.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2019.

Se da lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se da lectura y se analiza los Estados Financieros, especialmente los Balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Conocer y resolver respecto al destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se decide que las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 queden como parte del Patrimonio de la Compañía

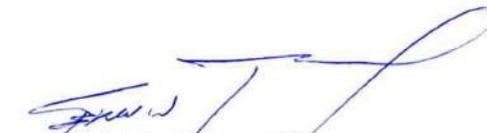
Se otorga un receso hasta que sea preparada el Acta de Junta General y se la aprueba por unanimidad, a las 12H30 horas. Para constancia firman los Socios, el Presidente y el Secretario



Fabio Alberto Monge Torres
Presidente



Mauricio Javier Monge Torres
Representante de Carla Torres Londoño - Socia



Edwin Alberto Torres Miño
Secretario Ad-hoc de la Junta